



## ACUERDO DE COLABORACION RG-44-10

El presente acuerdo tiene el propósito de fomentar un Comercio Internacional más seguro de acuerdo con lo que establecen los criterios y los estándares internacionales de seguridad, a todos los asociados de negocios (clientes y suplidores) vinculados o relacionados con **PROTECCION DELTA, SRL.**

**PROTECCION DELTA, SRL.**, se compromete con sus Asociados de Negocios a cooperar en materia de Seguridad, para la detección y reporte de cualquier actividad ilícita que atente contra los niveles de protección establecidos, incluyendo elementos tales como protección del perímetro, custodia de propiedades asignadas, supervisión de los puestos, Respuesta armada ante eventos y reporte de incidentes al representante del cliente, incluyendo aquellos vinculados a la seguridad de la carga cuando así lo establezca el contrato de servicios y cualquier otro incidente de naturaleza criminal que pueda afectar los predios custodiados.

Es responsabilidad del cliente el pago oportuno, el reporte inmediato de novedades, la remisión de reclamaciones de daños, pérdidas o robos con su soporte correspondiente y la notificación de cualquier evento sospechoso o ilegal que se produzca en sus instalaciones, así como mantener los niveles éticos y confidencialidad de las informaciones, documentos, propiedades y de cualquier otro aspecto negociado al momento de la contratación.

Es responsabilidad del proveedor la remisión de los productos y servicios de manera oportuna, completa e íntegra, la entrega de facturas con comprobante fiscal válido y vigente, el cumplimiento de las condiciones de garantía y crédito aplicables y las demás condiciones negociadas al momento de la contratación.

**PROTECCION DELTA, SRL.**, está comprometida con el cumplimiento y/o implementación de los criterios mínimos de seguridad establecidos por los estándares de la SVSP, MIP, MITRA, BASC, OEA, ISO 28000, CTPAT u otras normativas aplicables en materia de seguridad privada y seguridad de la cadena de suministro.

Este acuerdo fue establecido y firmado en la ciudad de Santiago, a los ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2019.

**Por LA EMPRESA**  
**PROTECCION DELTA, S.R.L.**

**Por ASOCIADO DE NEGOCIOS**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Posición:** \_\_\_\_\_

**Posición:** \_\_\_\_\_